



## COMUNICADO

### Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo

## Los programas de mediación y prevención de conflictos en centros educativos completan un nuevo curso con la participación de más de 1.500 escolares

- El Área de Participación impulsa talleres de gestión de emociones y conflictos en los centros docentes

**Málaga, 31 de mayo de 2025.-** Los talleres y programas formativos que impulsa el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo, para promover la mediación en los centros educativos como herramienta para mejorar la convivencia entre la ciudadanía, trabajar en la prevención de conflictos y favorecer la resolución de los mismos a través del diálogo han culminado este curso 2024-25 con la participación de 1.583 escolares, además de 179 miembros de la comunidad educativa entre profesorado y representantes de Ampas. Esta iniciativa, desarrollada a través del Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria, se lleva a cabo a través de los talleres de gestión de conflictos 'Patrullas Mediadoras', destinados a la formación en mediación; y 'Vive y convive', sobre gestión de emociones y conflictos; así como del taller 'La magia de la palabra', que desde el curso 2018-19 se viene desarrollando en un centro educativo de la ciudad con el apoyo de personal de la empresa municipal Más Cerca y que en esta edición ha sido el CEIP Ramón Simonet, en el distrito Bailén-Miraflores.

1/2

Durante este taller se han llevado a cabo ocho sesiones impartidas por el equipo del Servicio de Intervención y Mediación con una metodología de educación participativa, dinámica y lúdica en la que se han abordado cuestiones como la igualdad de género y corresponsabilidad, la gestión de las emociones, habilidades en la resolución de conflictos o herramientas para la participación. Estas acciones se han completado con una sesión dirigida a las familias del alumnado, en colaboración con el Área de Derechos Sociales, sobre los estilos educativos en la familia. Además, se ha llevado a cabo un proceso participativo en el que escolares proponían una serie de frases sobre convivencia, igualdad y educación. Finalmente, tras la participación de cerca de un millar de personas de toda la comunidad educativa, la frase ganadora fue 'La libertad siempre te guía hacia un lugar sin barreras', que ha quedado plasmada en un gran mural en la entrada al centro escolar.



El Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria se puso en marcha en 2013 para mejorar la convivencia entre vecinas y vecinos de la ciudad. Así, se trabaja en la prevención de conflictos, promoviendo su resolución a través del diálogo, la empatía y el protagonismo de las personas, llevando acciones que promueven el sentido de pertenencia a la comunidad, el respeto de las normas de convivencia y el buen uso de los espacios y zonas comunes. Si no se llega al entendimiento a través de la mediación resolutoria se ofrece la posibilidad de resolver los problemas con la ayuda de profesionales. Las personas interesadas pueden contactar a través de los teléfonos 951 929 216 y 951 928 397 o del correo [mediacioncomunitaria@malaga.eu](mailto:mediacioncomunitaria@malaga.eu)

### Servicios municipales de mediación

El Ayuntamiento de Málaga cuenta con varios servicios y programas que incorporan la mediación en sus respectivas competencias, entre otras prestaciones. Estos servicios se han ido aumentando paulatinamente y en la actualidad se ofrecen hasta seis modalidades de mediación a través de distintas áreas municipales. En junio de 2021 se constituyó la mesa técnica de mediación municipal, formada por profesionales de las diversas áreas que trabajan en la mediación, con el objetivo de coordinar sus acciones e identificar y delimitar sus competencias, destinatarios y requisitos.

Así, además del Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria del Área de Participación Ciudadana, también están el Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, dependiente del Área de Derechos Sociales con el objetivo de ayudar a las familias, especialmente en los conflictos entre progenitores y adolescentes; el Servicio de Mediación de la Policía Local destinado a la resolución de conflictos entre la ciudadanía; el Programa de Formación en Resolución de Conflictos y Mediación Escolar (Área de Educación) que incluye cursos en el ámbito educativo; el Servicio de Información y Orientación, Asesoramiento Jurídico e Intermediación en materia de Vivienda y el Servicio de Mediaciones en Reclamaciones de Consumo.

2/2

